

# La cruz y el compás: compromiso y conflicto\*

*Sara A. Frahm*

**L**a cruz y el compás. ¿Qué representan? ¿Cuáles son sus conflictos? ¿Será posible para un hombre o para un país abrazar ambas representaciones? ¿Y si fuera el caso, por qué hacerlo? Estas son las preguntas que deseo explorar, especialmente por concernir a México, país con una herencia católica romana, que desde su comienzo acogió a la francmasonería, sociedad secreta condenada por nueve bulas papales.<sup>1</sup> Quiero dejar aclaradas las diferencias tal como las conceptualizo, para evaluar mejor, cualquiera que sea el caso, o el conflicto o el compromiso. Para hacerlo revisaré brevemente los fundamentos históricos de la francmasonería, así como su filosofía y creencias.

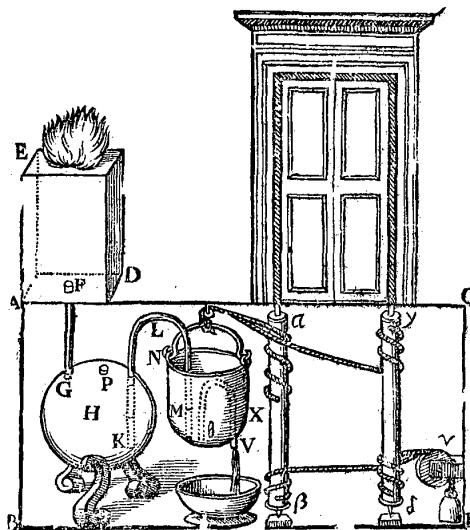
También será motivo de discusión la oposición de la Iglesia católica a estas creencias, tanto de manera general como respecto a México, en forma más específica.

Después de asentar las diferencias esenciales, será interesante seguir el camino de la francmasonería desde Inglaterra, su lugar de origen, a través de Francia y España hasta México. Con su llegada a México el cuadro se vuelve algo turbio, con fracciones opositoras y maniobras políticas. Sería imposible en un ensayo de esta naturaleza describir este proceso, sin embargo una rápida mirada dará alguna idea de las razones y de los hombres en el periodo de la iniciación de la independencia. Los hombres que fundaron la francmasonería en México fueron a menudo sacerdotes católicos, lo que provoca fascinantes preguntas.

¿Cuál era la posición de la Iglesia

\* Traducción de Mario Melgar Adalid.

<sup>1</sup> García Gutiérrez, *Masonería*, 1957, pp. 212-214.



sia católica en este momento? ¿Por qué existía aparentemente poca oposición a la francmasonería y a qué se debe que ésta fuese aceptada tan de buena gana dentro de la Iglesia católica? Intentaré resolver estas preguntas, aceptando que es necesario profundizar más en la investigación. En conclusión, espero que este trabajo motive nuevas áreas de investigación.

#### EL COMPÁS. LA DEFINICIÓN: RUTAS HISTÓRICAS Y FILOSÓFICAS

El Diccionario Webster's (*Webster's New World Dictionary*, 1956) define la francmasonería como "los principios, rituales, etc. de los francmasones". Un francmason es definido adelante como: "el miembro de una

sociedad secreta internacional que tiene entre sus principios la hermandad, la caridad y la ayuda mutua". Albert G. Mackey, un historiador de la masonería, la define como "un hermoso sistema de conducta, velado por alegorías e ilustrado por símbolos".<sup>2</sup>

Aunque existe mucha especulación sobre los orígenes de la francmasonería, algunos se remontan hasta Adán y muchos consideran a Salomón como su progenitor; la mayoría conviene que la francmasonería, tal y como se conoce hoy en día, tuvo su comienzo en 1717, en Inglaterra.<sup>3</sup> Jack Harris, quien funcionó como venerable maestro y renunció a la francmasonería

<sup>2</sup> Albert Mackey, citado por Carter, *Freemasonry*, 1954, p. 2.

<sup>3</sup> Mills, *Valentín*, 1957, p. 196.

y se convirtió en ferviente cristiano, piensa que la francmasonería deriva de la Torre de Babel, cuando los hombres trataron de alcanzar el cielo con su propio esfuerzo. Habló también de los albañiles fenicios y egipcios, cuyos ritos religiosos y misterios paganos han sido transmitidos a través de los siglos.<sup>4</sup>

La palabra "masón" es francesa y fue introducida en Inglaterra por los normandos. Los masones o picapedreros, tan importantes en la Europa medieval, construyeron las catedrales y abadías de aquellos tiempos. Se reunieron para formar guildas, que eran parecidas a las actuales sociedades secretas de los masones. Sus talleres se conocían comúnmente como logias. Con el objeto de situarse aparte de los demás trabajadores utilizaban sistemas de santo y seña.<sup>5</sup> Existe poca información disponible sobre estas sociedades antes del siglo XI, aunque hay referencias desde el siglo IX. Algunas de sus prácticas consistían por ejemplo en rezar por los muertos, asistir a sus funerales así como a banquetes periódicos, tomar solemnes juramentos de ingreso, contribuir a una bolsa común y proporcionar auxilio en caso de necesidad.<sup>6</sup> Existe desacuerdo sobre el significado de la palabra francmason, que puede haber significado, o un masón con habilidades superiores o bien alguien que viajara con plena libertad de guilda a guilda. Algu-

nos masones piensan que la francmasonería significa libertad de cualquier lazo intelectual.<sup>7</sup>

Es difícil saber cuándo surgió la unión entre los principios filosóficos y las prácticas de los operarios o artesanos. Cuando la construcción de las catedrales declinó después de la reforma, algunas logias empezaron a admitir miembros honorarios para aumentar su membresía. La sociedad inglesa del siglo XVIII se encontraba en un estado de depresión moral y la frecuencia de las guerras religiosas había desalentado el interés por ver a la Iglesia como una fuente de inspiración. El pensamiento de la Ilustración –el deísmo y el protestantismo– era la norma en aquellos días. Los fundadores de la francmasonería trajeron la esperanza de una nueva religión intelectual.<sup>8</sup>

En Londres el 24 de julio de 1717 cuatro logias se unieron para fundar la Gran Logia.<sup>9</sup> John Theophilus Desaguliers, ministro hugonote, francés con estudios en Oxford, fue elegido gran maestro. Utilizó su influencia para crear un centro de ilustración y junto con el reverendo James Anderson, un escocés, tomó las herramientas de los constructores y les asignó significados simbólicos. También disfrazaron los antiguos misterios paganos de Egipto y otros ritos utilizados en los rituales masónicos mediante la utilización de la terminología bíblica.<sup>10</sup>

<sup>4</sup> Harris, *Freemasonry*, 1983, pp. 22-23.

<sup>5</sup> Gutiérrez García, *Masonería*, 1957, p. 10.

<sup>6</sup> *Encyclopaedia Britannica*, 1973, "Gilds" por Charles Gross.

<sup>7</sup> *Catholic*, 1967, "Freemasonry" por W. J. Whalen.

<sup>8</sup> Mills, Valentín, 1957, p. 196.

<sup>9</sup> Gutiérrez García, *Masonería*, 1957, p. 10.

<sup>10</sup> Harris, *Freemasonry*, 1983, p. 23.

La cuestión era encontrar una fórmula triple que satisfaciera a los intelectuales, quienes eran propensos al misticismo heterodoxo; a los eclesiásticos, quienes estaban ansiosos por preservar la tradición moral, la estructura social de la Iglesia y el dogma cristiano; y a la nobleza anhelante de algo nuevo, indiferente a la idea de la divinidad.<sup>11</sup>

José A. Ferrar Benimelli consideraba importante entender al siglo XVIII con su amor a la filosofía y su deseo de tolerancia, paz y fraternidad. El pueblo quería reuniones, sociedades y clubes, especialmente aquellos en que se enfatizara el humanismo y la filantropía.<sup>12</sup> Esta atmósfera combinada con la desilusión de la Iglesia establecida hizo sumamente atractiva a la francmasonería. Elizabeth N. Mills dijo que, en una era de división católica y protestante, una era de la razón, la francmasonería se volvió una fuerza para los inconformes, quienes sustituyeron la ortodoxia religiosa por la creencia en el poder del espíritu humano, de la razón y del valor de la ciencia.<sup>13</sup>

¿Cuáles son las enseñanzas de la francmasonería? James Carter se refiere a un antiguo código de ética (1390) que contiene los "conceptos filosóficos de la perfectibilidad de la raza humana [...] la idea básica del progreso". Los masones progresaban en sus habilidades, desde el trabajador común hasta el habiloso pedrero o el arquitecto (maestro masón). Carter también afirma que no había endoso del concepto de pecado original que

"había atado a la sociedad europea por más de 1 000 años".<sup>14</sup> La institución de la masonería fue creada sobre fuerzas de la naturaleza humana con base en los instintos humanos para crear, organizar y simbolizar y para esconder sus actividades y pensamientos en misteriosos secretos.<sup>15</sup>

Albert G. Mackey, en la *Encyclopaedia of Freemasonry (Enciclopedia de la francmasonería)* señaló que algunos habían cometido el error de llamarla masonería cristiana. A pesar de que enseñaba la inmortalidad del alma y la resurrección del cuerpo, tenía una esfera universal y podía ser casa para el judío, el musulmán, el bramán y el budista. Los discípulos de cualquier fe se podían suscribir a su credo.<sup>16</sup> La doctrina de la resurrección existe desde tiempos muy antiguos en todas las religiones entre los egipcios, los budistas, los griegos y los romanos.<sup>17</sup> La francmasonería es "una sociedad de arquitectos especuladores encargados de la construcción de templos espirituales".<sup>18</sup> La Biblia se utilizaba entre los masones como un símbolo de la voluntad de Dios, pero el significado de esa voluntad podía ser utilizado por cualquier grupo de personas. Podría ser el Corán, el Viejo Testamento, el libro de los Vedas. La masonería enseñaba la verdad religiosa pero no pretendía estar por encima de cualquier sistema de fe.<sup>19</sup>

<sup>14</sup> Carter, *Freemasonry*, 1954, pp. 9-10.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 5.

<sup>16</sup> Mackey, *Encyclopaedia*, 1916, "Christianization".

<sup>17</sup> *Ibid.*, "Ressurrection".

<sup>18</sup> *Ibid.*, "Antiquity of freemasonry".

<sup>19</sup> *Ibid.*, "Bible".

<sup>11</sup> Carter, *Freemasonry*, 1954, p. 21.

<sup>12</sup> Ferrar Benimelli, *Archivos*, 1976, p. 721.

<sup>13</sup> Mills, *Valentín*, 1957, p. 197.

Su religión es aquella general de la revelación natural y primitiva, que nos fue trasmisita por los antiguos sacerdotes patriarciales, en la que todos los hombres coincidían y en la que ningún hombre podía disentir. Inculcaba la práctica de la virtud, pero no proporcionaba un sistema de redención del pecado.<sup>20</sup>

Los masones sostienen que son la consecuencia de las religiones de todos los tiempos. Creen que los misterios negados a la generalidad de la gente se les han trasmisido a través de un grupo escogido. Éste incluye, sólo por mencionar algunos, a los cruzados, discípulos de Mitras y Eleusis, a los druidas y a los dionisianos, a los caballeros templarios y a los esenios.<sup>21</sup> También destacaron sus deberes morales con Dios, con sus semejantes y consigo mismos. De particular importancia resultaba el principio de amor fraternal y de auxilio mutuo y se decía que la afiliación masónica precedía cualquier otro lazo.

A primera vista se aprecia que la francmasonería entra en conflicto con las creencias cristianas fundamentales. Más importante resultaría la negación de la naturaleza pecaminosa del hombre y la creencia de la expiación que Jesucristo tuvo que pagar por tal pecado. En segundo término admite a todas las religiones. Ninguna puede adjudicarse ser la única verdadera y todas ellas forman una especie de suma mística. Los símbolos cristianos se utilizan pero con un sentido diverso. Antes de analizar el camino de la masonería desde

Inglaterra a México, será interesante examinar brevemente la oposición de la Iglesia católica.

#### LA CRUZ. OPOSICIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA ROMANA

La Iglesia romana no tardó en responder a estos nuevos acontecimientos. En 1738, aparecería la primera bula papal en contra de la francmasonería. Clemente XII habló de las asociaciones de ciertos hombres, quienes bajo juramento bíblico y ante la amenaza de terribles castigos, prometieron no revelar las prácticas secretas de su sociedad. Declaró que se trataba no sólo de que los creyentes sospechaban de estos grupos, sino que el poder temporal se vio obligado a condenarlos, toda vez que ponían en peligro el poder del Estado. La condena o la prohibición de estas asociaciones, o como se les quiera denominar, resultaba un imperativo. Solicitó a los fieles masones regresar al catolicismo bajo pena de excomunión.

En 1751, Benedicto XIV confirmó la bula de excomunión y en 1821 Pío VII lo siguió al establecer que los masones eran los mismos que los "carbonarios" de Italia. Ellos crearon una religión, de acuerdo a sus propias fantasías, con ceremonias en que profanaban la pasión de Jesucristo, haciendo escarnio de los sacramentos de la Iglesia. Inventaron nuevos sacramentos e incitaron la rebelión en contra de los reyes.

En 1826, León XII se dirigió a un grupo llamado Universitaria, que era un intento de los masones por intro-

<sup>20</sup> *Ibid.*, "Religion of masonry".

<sup>21</sup> Clegg, *Encyclopaedia*, 1917, p. 7.



ducirse entre la juventud. Declaró que los masones, en algunas ocasiones, negaban la existencia de Dios y creían que el alma muere con el cuerpo. Implicó a los católicos que defendieran las bulas papales, ya que la religión estaba íntimamente ligada al bienestar de la sociedad. Los masones se oponían a la unión de la Iglesia y el Estado y deseaban ver un cambio en la forma de gobierno. En 1828, Pío VIII advirtió que los masones preferían la educación laica y a profesores que condujeran a los jóvenes por los caminos de Baal. Otros papas como Gregorio XVI en 1832, y Pío IX en 1869, confirmaron las ideas anteriores y ratificaron las excomuniones.

El 20 de abril de 1884, el Papa León XIII aportó nuevos argumentos. Lamentó que los masones ocultaran sus

objetivos, aun de sus propios miembros, mostrándose como hombres sabios que se reunían con propósitos científicos y hablaban siempre de mejorar la civilización. Aquellos que se inscribían juraban obediencia ciega a sus líderes y estaban preparados para obedecer, aun bajo pena de muerte.<sup>22</sup>

En 1885, un sacerdote español llamado Félix Sardá y Salvany escribió, basado en la encíclica de León XIII, un pequeño libro titulado *Masonismo y catolicismo*. He incluido buena parte de lo que dijo, por tratarse de la concepción antimasonica más amplia de la Iglesia romana que pude encontrar.

Sardá escogió la palabra “masonismo” en lugar de “masonería”, tra-

<sup>22</sup> Gutiérrez García, *Masonería*, 1957, pp. 212-214.

tando con ello de referirse a la característica infiltradora de la masonería en toda la sociedad, e ilustrando cómo se volvió popular, incluso entre quienes no pertenecían oficialmente al rito. Ensalzó al papa por su valentía al manifestarse en contra de los reyes masones de Inglaterra y Prusia, así como en contra de los revolucionarios demócratas y aristócratas. Percebia que la nueva encíclica era oportuna, dado que veía a la masonería como era, satánica y anticristiana, y sus doctrinas y consecuencias, no del todo conocidas. Era el momento de pronunciarse. En siglo y medio los francmasones habían logrado progresos increíbles, invadiendo a la sociedad en todos sus niveles y adquiriendo soberanía en muchos Estados.<sup>23</sup>

Sardá precisa que la idea de una organización fraterna y caritativa era un mero disfraz, que permitía a la masonería ocultar su verdadero carácter a los ingenuos que veían solamente el exterior. Era cierto que se ayudaban unos a otros en sus carreras independientemente de raza o nacionalidad. Tenían afiliados en muchos países y ser masón era la mejor recomendación de la cual se podía disponer. En virtud de la dependencia de la sociedad respecto del Estado, existía la peor clase de absolutismo: casi todas las carreras públicas dependían de la masonería. La milicia estaba fuertemente infiltrada. Incluso el mundo de las letras había recibido el impacto. Obras de teatro y novelas que hubieran pasado normalmente inadvertidas se convirtieron en éxitos inmediatos.<sup>24</sup>

<sup>23</sup> Sardá, *Masonismo*, 1885, pp. 6-16.

<sup>24</sup> *Ibid.*, pp. 22-37.

Alegaba que el catolicismo había prevalecido. Los hospitales, orfanatos y obras de caridad habían pertenecido a la Iglesia y a las órdenes caritativas. Debido a una nueva legislación que modificó el régimen de propiedad de la Iglesia, estos masones habían robado el trabajo caritativo de siglos y habían sustraído al pobre de la influencia de la Iglesia. El masonismo había logrado esto sutilmente, borrando del mundo la imagen de Cristo, sustituyendo la de Lucifer. ¡El mundo finalizaría seguramente como una inmensa logia!<sup>25</sup>

Sardá continúa: ¿qué era la masonería? Nada más que naturalismo. Enseñaba que el hombre no había caído en pecado y que no necesitaba redención. Tal vez los masones creyeron en un creador, pero ciertamente no en un redentor. Ellos decían que Jesús era solamente un hombre y la Iglesia un engaño. El ser racional era perfecto y no requería de ayuda sobrenatural para cumplir sus objetivos. El hombre tenía en sí mismo la capacidad para satisfacer todas sus necesidades y su libre albedrío era totalmente suficiente.

Según los masones la sociedad también tenía capacidad y suficiencia y no estaba inclinada al mal. El fin de lo anterior era negar a la Iglesia, a Jesucristo y hasta a Dios. El hombre y la sociedad eran perfectos, idea contraria a la evidencia de siglos. La masonería hablaba de igualdad y respeto mutuo sin Cristo. Creía que la religión era una cuestión personal e interna. El hombre estaba libre para rezar y

<sup>25</sup> *Ibid.*, pp. 39-54.

servir a Dios como lo deseara. Nadie podía obligarlo pues disponía de la libertad de conciencia. El catolicismo no compartía esas ideas ya que la revelación de Dios era una obligación para el hombre y las naciones; la falta de fe y la profesión de ideas en contra de la fe no era un derecho del hombre libre, sino la desgracia del pusilánime.<sup>26</sup>

Sardá agregó que el Estado no tenía derecho a la libertad de creencias, aun cuando existían diversas opiniones al respecto. ¡Esto no era progreso! El Estado no debería ser independiente y estar sujeto únicamente a sus propias leyes. Los masones postulaban que el Estado era el origen de la autoridad, el instaurador de la familia, el autor de la ley, el director de la educación. El estado se convirtió en Dios. De acuerdo con Rousseau, el Estado era la suma de todas las voluntades. El deseo de la mayoría, cualquiera que fuese sería el correcto. Lo que la mayoría definiera como verdad sería la verdad. En realidad lo que esto provocó fue un flaco servicio, degradante, para quienes dependían del Estado. El Estado podía convertirse en un déspota terrible. Si no existen principios superiores al hombre (con qué derecho –se preguntaba Sardá– el Estado puede regular al hombre?) El catolicismo enseñaba que el hombre fue creado para vivir en la sociedad y a través de ella alcanzar su fin último. No se trataba de un contrato social sino de la creación de Dios. La sociedad tenía el derecho divino. El primer principio era el de la autoridad y la autoridad legítima era un derecho divino. Esto no significaba que

los reyes tuvieran un halo sagrado que podía derivar de una donación de la aristocracia o del pueblo mismo, pero no era en su propio nombre o en nombre del pueblo, sino en el nombre de Dios.<sup>27</sup>

Sin duda las ideas que Sardá y Salvany le atribuyeron a la masonería no tenían su origen en las sociedades secretas, pero las logias ejercieron su influencia al divulgarlas, y resultaron desastrosas para la Iglesia romana. Es entendible que muchos católicos identificaran a la masonería con el protestantismo. Aunque los protestantes no compartieran el pensamiento francmasonón, sí creían en una religión personal, interna, y rechazaban la autoridad de la Iglesia romana.

Un autor más reciente, Martín Barraza, quien escribió en Bogotá en 1960, nos da más luz sobre la oposición entre el catolicismo y la francmasonería. Los francmasones no deben reputarse como ateos, pues deben creer en la inmortalidad del alma y en el ser supremo, a quien consideran como el gran arquitecto del universo. Considera Barraza que la francmasonería se basó en la falsa premisa de que todas las religiones son iguales y en la idea de que el gran arquitecto comprende todas las nociiones de Dios, sea éste cristiano, judío, panteísta, etc.<sup>28</sup> Continúa señalando que no todas las logias estaban de acuerdo y que a algunas no les satisfacía la idea del gran arquitecto. Las lo-

<sup>27</sup> *Ibid.*, pp. 69-72.

<sup>28</sup> "Manual de la masonería", p. 37, así citado en Barraza, *Masonería*, 1960, p. 47.

<sup>26</sup> *Ibid.*, pp. 55-63.

gias francesas rechazaron esta idea en 1929, y la gran logia de Inglaterra rechazó este reconocimiento.<sup>29</sup>

Él hace notar que era frecuente entre los masoneros hablar en forma cautivadora y con aparente fervor. Las tendencias místicas del espíritu quedaban satisfechas. El orgullo humano también le servía a los masones quienes se preciaban de haber recibido la sabiduría de todos los tiempos.<sup>30</sup>

Las bulas papales aún ahora se encuentran vigentes, a pesar de que la legislación de 1917 autorizó a los católicos a retirarse de las sociedades sin ser excomulgados si ingresaron a ellas por ignorancia. Esta era una verdadera variante de tiempos pasados en que

uno podía quedar excomulgado por auxiliar a los masones o por leer sus escritos.<sup>31</sup>

Barraza hace resaltar que las enseñanzas masónicas enfatizan que el pecado original, los sacramentos y las oraciones son un mito. Advierte, como lo hizo Sardá, que de acuerdo con la masonería la autoridad del Estado deriva del pueblo y no de Dios. La masonería utiliza los símbolos litúrgicos y los recursos cristianos aplicándoles significados diversos a la fe cristiana. En jueves santo los caballeros de la Rosacruz celebran un banquete místico, una festividad jocosa sobre la última cena y la resurrección, prenden velas que se extinguén en jueves santo y pronuncian estas palabras:

<sup>29</sup> Barraza, *Masonería*, 1960, p. 52.

<sup>30</sup> *Dictionnaire de la foi catholique*, vol. II, p. 24, cit. en Barraza, *Masonería*, 1960, p. 51.

<sup>31</sup> Barraza, *Masonería*, 1960, pp. 87-89.



Sí, mis queridos hermanos, el despotismo y la impiedad han sido vencidos siempre. La libertad, igualdad y fraternidad, hijas predilectas de aquel que se ha ocultado a nuestra vista, le han sucedido en toda su herencia de amor. La ignorancia, la superstición y el fanatismo se alejan cada día de este mundo donde ya no podrían habitar. La cruz ignomíniosa en la cual fijaron al sublime regenerador [...] será hoy para nosotros el símbolo de victoria [...] con el cual destruiremos toda usurpación.<sup>32</sup>

La *Nueva encyclopedie católica* contiene un artículo interesante sobre la francmasonería. Señala que ésta tiene todos los elementos de una religión, no obstante que ella misma reclama no serlo. Tiene templos, altares, oraciones, vestimentas, días festivos, jerarquías, así como un código moral, un rito del culto, ritos de iniciación y de entierro, así como castigos y recompensas en la vida futura. El nombramiento de los capellanes podría dar la impresión falsa de que la francmasonería es cristiana. Los masones no consideraban admisibles de discusión a las doctrinas cristianas ya que son divisivas. El candidato masónico buscó la luz y se le aseguró que la logia le proporcionaría la luz de la instrucción espiritual que no recibiría de la Iglesia. Si vive y muere de acuerdo con los principios masónicos alcanzará el cielo de la logia celestial.<sup>33</sup>

El doctor Töhötöm Nagy escribió en 1963, desde un punto de vista diferente. Siendo jesuita, decidió infiltrarse

—con la anuencia del papa— entre los masones de Argentina. Así lo hizo con sobresalto, pues se daba cuenta de que si los masones resultaban tan malos como había oído, podría fácilmente perder la vida, aunque al menos hubiera obtenido algún conocimiento. Le tomó seis meses encontrar el camino de acceso. Esto lo logró al encontrar una dirección en el directorio telefónico. No obstante tuvo que esperar tres meses por la invitación y disponer de la aceptación de todas las logias en Argentina, pues una bola negra podía negarle la membresía.<sup>34</sup> Nagy también refiere lo relativo a la mística última cena y cómo el compartir el pan y el vino unía a los masones como hermanos, ayudándolos a amarse unos a otros. El vino era el símbolo de la inteligencia y el pan de la fuerza. La bendición final se daba en estos términos: “¡Retirémonos en paz y no olvidemos que hemos de propagar en la tierra todas las virtudes que nacen de la fe y de la caridad!” Comenta que esto podía parecer cómico pero ise hacía con fe!<sup>35</sup>

Concluyó Nagy defendiendo ambas instituciones. A pesar de que la mayor parte de los masones eran anticlericales, la institución no lo era. Sentía que podía afirmarse también que el catolicismo no era religioso. Muchos católicos no creían en el infierno o en la trinidad y leían los libros prohibidos. Encotró las siguientes similitudes entre la masonería y el catolicismo: fe en Dios y en los principios morales, responsabilidad del individuo, misión interna-

<sup>32</sup> *Ibid.*, pp. 107-108.

<sup>33</sup> *Catholic*, 1967, “Freemasonry”, por W. J. Whalen.

<sup>34</sup> Nagy, *Jesuitas*, 1963, pp. 313-316.

<sup>35</sup> *Ibid.*, pp. 393-394.

cional, persecución por los dictadores, insistencia en la paz mundial, progresismo y lucha contra la tradición.

Destacó Nagy que los jesuitas son los librepensadores de la Iglesia y que por tanto se encuentran más cerca de los masones que el resto de la Iglesia. Es difícil ingresar a ambas órdenes, la disciplina y la obediencia resultan importantes, los grados son similares y el ascenso depende de la conducta y requiere méritos intelectuales. Finalmente escribió una carta al papa Pablo VI. Esperaba con ello mostrar a su santidad que la masonería era valiosa y que debería aceptarse como un paso en la búsqueda de la paz universal. Creía que las prohibiciones de la Iglesia no tenían ninguna base. Su carta al papa estaba firmada, "su fiel servidor de su santidad en Cristo".<sup>36</sup>

Este es sólo un ejemplo de los puntos de vista de la Iglesia católica romana. Las bulas papales, la *Nueva encyclopedie católica*, Sardá y Barraza son, entre la mayoría, quienes condenan a la francmasonería como anticristiana y anticatólica. Nagy es el único defensor, reflejando con ello un catolicismo más liberal.

Parece ser que el conflicto fundamental está en la enseñanza de la naturaleza humana. El cristianismo enseña que el hombre es pecador con necesidad de redención. La masonería niega lo anterior y tiene una visión optimista tanto del hombre como de la sociedad, percibiendo que el hombre tiene en sí mismo la semilla de su perfección, que el tiempo y el progreso harán germinar. Otra fuente evi-

dente de conflicto es la naturaleza incluyente de la masonería; la creencia de que todas las religiones han contribuido con lo mejor de ellas a la fraternidad, amalgamándolas en una especie de suma gloriosa. El cristianismo por otra parte, sostiene que Dios no ha dado otra forma de salvación a la humanidad que la que ofrece Jesucristo, su propio hijo.

#### LA MASONERÍA ESPAÑOLA

De acuerdo con Lillian Fisher, puede ser que la masonería española haya surgido desde tiempos tan remotos como el año 1621. Señala que existe evidencia de masones en Salamanca desde aquel tiempo.<sup>37</sup> No es fácil determinar de qué tipo de masonería se esté hablando. Esto pudo haber acontecido antes del año de 1717, el que comúnmente se considera como el origen inglés de la masonería especulativa. Sin embargo la Gran Oriente de España en Madrid no surge hasta 1726. Lord Warton fue su fundador y probó su atractivo para la nobleza y la clase media letrada.<sup>38</sup> En 1769, los españoles establecieron una gran logia independiente.<sup>39</sup>

La masonería francesa fue introducida un poco más tarde con la llegada de las tropas francesas durante la invasión napoleónica. A pesar de que no se ha probado fehacientemente que Napoleón Bonaparte fuera

<sup>37</sup> *La masonería en España*, cit. en Fisher, "Early", 1939, p. 198.

<sup>38</sup> Sardá, *Masonismo*, 1885, p. 28.

<sup>39</sup> Católico, 1967, "Freemasonry", por W. J. Whalen.

<sup>36</sup> *Ibid.*, pp. 482-499.

masón, ocho miembros de su familia pertenecían a la masonería: su padre y todos sus hermanos. Casi todos los regimientos de su ejército tenían una logia masónica. En 1804, José Bonaparte fue designado gran maestro de la Gran Oriente de Francia.<sup>40</sup>

Ningún otro régimen en Europa contribuyó tanto como el suyo para acrecentar el desarrollo y la implantación de la masonería [...] casi siempre al marcharse la tropa, dejaba establecida una nueva logia local [...] la masonería militar francesa del primer imperio sembró de logias toda Europa [...] masonería bonapartista inventada por Napoleón como un arma poderosa de captación de adeptos a su causa imperial de dominio europeo.<sup>41</sup>

La masonería francesa era diferente de la que surgió en Inglaterra. El rito de York, originado en York, Inglaterra, atrajo a la aristocracia, mientras que el rito escocés, que la tradición señala que llegó a Francia con los refugiados escoceses que siguieron a Jaime II en su exilio,<sup>42</sup> resultaba popular entre la tropa y la gente común.<sup>43</sup> La masonería francesa tenía un carácter más político que la masonería inglesa, debido posiblemente a la persecución de que fue objeto en el continente.

En 1814, no obstante la restauración de Fernando VII al trono de España y la consecuente prohibición de la francmasonería, proliferaron las ideas liberales. Éstas eran especial-

mente populares entre los oficiales activos del ejército en la rebelión encabezada por el coronel Rafael Riego, gran maestro de la Gran Oriente de España. El éxito de la rebelión permitió la reinstauración de la Constitución de 1812, que establecía severas restricciones al clero y al ejército, amenazando sus privilegios.<sup>44</sup> La masonería estaba dedicada a establecer juntas de gobierno y en forzar al rey a convocar a las cortes en el año de 1820.<sup>45</sup>

Elizabeth Mills cita a Comin Colomer, quien señaló que una logia de Charleston, en Carolina del Sur, influenció a las logias españolas. Entre las logias de España había una denominada Sociedad de Americanos. Uno de sus más prominentes miembros era el diputado mexicano en las Cortes, fray Servando Teresa de Mier. Es probable que otros mexicanos como Ramos Arizpe y Michelena también hayan sido miembros.<sup>46</sup>

Estas sociedades secretas españolas se reunían en los cafés de Madrid, imitando a los clubes que se reunían en los cafés de Francia. Los funcionarios del gobierno pensaron que era necesario unírseles para mantener y obtener posiciones. Algunos se agregaban por curiosidad y para estar a la moda "se contaban en Madrid mil anécdotas burlescas sobre el ceremonial ridículo de su recepción".<sup>47</sup> A pesar de que la masonería fue puesta fuera de la

<sup>40</sup> Ferrar, "Masonería", 1978, p. 171.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 170.

<sup>42</sup> Davis, "Aspects", 1976, p. xv.

<sup>43</sup> Fisher, "Early", 1939, p. 198.

<sup>44</sup> Carter, *Freemasonry*, 1954, pp. 261-270.

<sup>45</sup> Alamán, *Historia*, 1942, vol. v, p. 21.

<sup>46</sup> Mills, *Valentín*, 1957, p. 198.

<sup>47</sup> Alamán, *Historia*, 1942, vol. v, p. 38.

ley por la Inquisición en 1751, se les había autorizado continuar bajo la jurisdicción de las sociedades locales.<sup>48</sup>

Richard E. Greenleaf comentó sobre la necesidad de un estudio serio sobre los complicados compromisos políticos adquiridos por los masones españoles durante la era napoleónica. Sin duda la división entre masones liberales y conservadores y la influencia de las logias inglesas y francesas en España se reflejarían más tarde en la masonería política de México.<sup>49</sup> Algunos consideran que las Cortes españolas fueron dominadas por masones.<sup>50</sup> ¿Cierto?, ¿falso?, de lo que no hay duda es del papel tan destacado que las logias desempeñaron. Existía una logia importante en Cádiz que mostraba con orgullo la membresía de muchos españoles acomodados, así como la de casi todos los jefes de la armada española. Esta logia fue la cabeza de la masonería española de 1809 a 1812, en oposición a la logia de Madrid, en que la influencia de los franceses fue predominante. No hay duda alguna sobre la vinculación con la masonería de los diputados americanos a Cortes.<sup>51</sup> Los mexicanos aprendían rápidamente sobre las nuevas evoluciones y cómo seguir los ejemplos europeos, encontrando en la masonería tierra fértil para disseminar su filosofía e intriga políticas.

#### LA MASONERÍA MEXICANA EN CIERNE ANTES DE 1825

A pesar de que los primeros datos están esparcidos y algo confusos, la primera noticia que se tiene de la masonería en México se encuentra en los registros de la Inquisición. Antes de 1785, se litigaron tres casos, un italiano y dos franceses fueron acusados de ser masones.<sup>52</sup>

Durante la revolución francesa muchos franceses emigraron a México. El virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla (1789-94) trajo algunos consigo en su comitiva. Entre ellos estaba Pedro Burdales –su peluquero– y Juan Laussel, quien era su cocinero. Se celebraban reuniones en casa de un relojero llamado Laroche, en donde se leían libros prohibidos de los enciclopedistas. Montesquieu, Filangieri y Vatel eran algunos de los autores que discutían con avidez. No existía censura al momento de debatirse las interesantes preguntas sobre los derechos políticos y los derechos naturales del hombre.<sup>53</sup> Los registros de la primera logia tienen considerable validez, ya que se encuentran en el Archivo General de la Nación, en México.<sup>54</sup>

El Barbero Pedro Burdales estaba involucrado en la masonería. Él señaló que el arzobispo don Alfonso de Haro y Peralta también pertenecía a la masonería, y que proporcionaba apoyo financiero y facilitaba lugar en el palacio para las reuniones. El historiador don

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 40.

<sup>49</sup> Greenleaf, "Mexican", 1969, p. 108.

<sup>50</sup> Boor, "Masonería", cit. en Carter, *Freemasonry*, 1954, p. 266.

<sup>51</sup> Gutiérrez García, *Masonería*, 1957, p. 26.

<sup>52</sup> Carter, *Freemasonry*, 1954, de su colección personal, Elesio Paredes, *La masonería matamorense en la historia y la leyenda*.

<sup>53</sup> Zalce, *Apuntes*, 1950, pp. 1-5, 7.

<sup>54</sup> Zavala, *Ensayo*, 1845, p. 21.



Nicolás Rangel está conforme con esta aseveración, pues el arzobispo era persona de cultura considerable y había pasado algún tiempo en Italia entre la élite social, para la cual la logia era algo a la moda. Burdales nunca fue llamado ante la Inquisición, por lo que no existen registros de este caso. Sin embargo Larache no tuvo tanta fortuna y debió comparecer ante el Santo Oficio. Quemó sus libros, incluyendo tal vez manuales masónicos. Sin duda su asociación con las sociedades secretas fue la causa del juicio, dado que estas sociedades enseñaban la destrucción del papado y de la Inquisición, y pretendían hacer a un lado sus privilegios reales. Juan Lausell fue también condenado por la Inquisición en 1795, y se exilió en África durante tres años. Aparentemente el virrey Branciforte

no resultó tan tolerante con la francmasonería como su antecesor.<sup>55</sup> Durante los años 1796-1811, no existen registros de investigaciones realizadas en México sobre masones. La francofobia había disminuido y se toleraba a los masones franceses. El virrey José Miguel de Arana (1798-1806) era un masón importante. Entre los años 1808-1813, la santa orden de la Inquisición en México estuvo subordinada a las Cortes y le fue muy difícil perseguir a los masones, pues muchos de ellos eran diputados. Durante los años 1811-1820, se renueva la actividad de la Inquisición. El 15 de julio de 1815 el Santo Oficio de México expidió un decreto prohibiendo la francmasonería.

<sup>55</sup> Zalce, *Apuntes*, 1950, pp. 3-5.

Se recogieron algunos documentos, pero en realidad el decreto fue ignorado. Las políticas de Fernando VII originaron la emigración de muchos liberales españoles a México. Ya para el año 1812 existían logias que sostenían ideas de insurrección política en Jalapa y Veracruz. Otra logia se estableció en México en 1816. Los Caballeros Racionales de Jalapa se ligaron a la Sociedad de Americanos de Cádiz, a pesar de que fray Servando Teresa de Mier negó cualquier conexión con los masones y declaró que para ser miembro de la misma era necesario ser católico y monárquico. Se piensa que la sociedad estuvo profundamente involucrada en la independencia de México.<sup>56</sup>

Muchas fuentes discuten la posibilidad de que el cura Hidalgo haya estado afiliado a la masonería. José María Mateos se refirió a una logia en la ciudad de México en el número cinco de la calle de Ratas, a pesar de que admitió la inexistencia de documentos sobre su fundación. Procedió a nombrar a los miembros, entre los cuales se encontraba don Miguel Hidalgo y Costilla y don Ignacio Allende.<sup>57</sup> Chism considera que esta logia era del rito de York. Los ritos pudieron haberse aprendido en Cádiz, dado que allí existía una logia de este rito fundada en 1728. Zalce señala que el relato del "hermano Mateos" debe creerse, pues era contemporáneo y lo suficientemente honesto para afirmar que no sabía nada sobre el documento original. Sin embargo el hecho de que los registros

de la Inquisición no muestren a Hidalgo como miembro de la masonería hacen que su membresía sea cuestionable, porque era un hombre de notoriedad considerable y su masonería no era algo que pudiera ocultarse fácilmente.<sup>58</sup> MacLeish señala que la Inquisición llevó a cabo una redada en esta logia. Hidalgo y Allende habían salido de la ciudad antes de la visita. Los inquisidores tuvieron que contentarse con excomulgarlos por considerarlos adoradores del mal, pues nunca pudieron atrapar a los promotores de luz, vida y libertad, doctrinas que ellos sabían muy bien que podían eventualmente voltear el orden establecido: la trituración final del sistema y el final del clericalismo como una fuerza activa en la política de México.<sup>59</sup>

La masonería también entró a México cuando llegaron las tropas españolas en 1806 para proteger al país contra las invasiones inglesas. Muchas de estas tropas pertenecían al rito escocés y eran de tendencias liberales, sostenían un movimiento constitucional y la reforma clerical. Los pocos mexicanos que habían sido admitidos pertenecían a familias nobles. En 1821 surge una división entre las logias. El general Bravo funda nuevas logias que eran exclusivamente mexicanas.<sup>60</sup>

El esfuerzo de las tropas españolas para oponerse a la sublevación de Hidalgo trajo más logias consigo. Éstas se componían de oficiales del ejército, de residentes españoles y de mexicanos que apoyaban a España; uno de

<sup>56</sup> Greenleaf, "Mexican", 1969, pp. 107-111.

<sup>57</sup> Mateos, *Historia*, 1884, p. 9.

<sup>58</sup> Zalce, *Apuntes*, 1950, p. 7.

<sup>59</sup> McLeish, *Highlights*, 1918, p. 25.

<sup>60</sup> Mora, *Obra*, 1963, pp. 7-9.

sus propósitos era el establecimiento de un sistema representativo de gobierno en la madre patria, otro era el reclamo por la reforma clerical.<sup>61</sup> Los masones españoles venían de un ambiente de agitación. Los clubes estaban llenos de políticos. De acuerdo a Zalce, este precedente tuvo un efecto perjudicial sobre la masonería mexicana y aun cuando se supone que ésta no se involucra en la política, la semilla había sido plantada.<sup>62</sup>

La llegada de O'Donojú, el último virrey español, dio nuevo impulso a la masonería. Él sólo vivió diez días después de su llegada a México. Sin embargo, aquellos que lo acompañaron, en especial un médico de nombre Manuel Codornú, se dedicaron a fundar nuevas logias y a fortalecer las existentes. Codornú era el editor del periódico *El Sol*, cuyos objetivos eran defender el Plan de Iguala y esparrar los principios liberales establecidos en España. Uno de los objetivos primordiales era excluir a los curas de la educación, especialmente de la dedicada a los jóvenes. Querían asegurar que la religión no fuera base de la educación y, de acuerdo con Alamán, sus ideas fueron las responsables de la persecución de los jesuitas y de la creación de las escuelas lancasterianas.<sup>63</sup>

A pesar de que Iturbide encontró apoyo en la masonería, ésta disminuyó a partir de que se proclamó a sí mismo como emperador. Iturbide se volvió especialmente impopular cuan-

do disolvió el Congreso.<sup>64</sup> Los masones se dieron cuenta de que "una monarquía natural podría violar sus principios tanto en México como en España". Vieron a Iturbide como un violador del Plan de Iguala.<sup>65</sup> Se piensa que los masones tuvieron que ver con el Plan de Casa Mata. Querían convocar a un nuevo Congreso en el que existiera representación nacional. De acuerdo con Alamán, fue así como los masones cambiaron el plan de la revolución, al darse cuenta de que podían dominar el nuevo Congreso. Aquellos que en ese momento eran los líderes de la masonería, como Ramos Arizpe y Michelena, habían sido diputados a Cortes y ahora se oponían al Plan de Iguala.<sup>66</sup> Algunos consideraron que cuando Iturbide mandó a Echávarri pelear contra Santa Anna, lo había hecho en virtud de una conspiración masónica, debido a que Santa Anna y Echávarri eran hermanos masones y tenían un pacto secreto. "Una señal es suficiente para prevenir la muerte, combatientes: bajen sus armas, déñese un abrazo fraternal y vuélvanse amigos y hermanos, como juraron hacerlo".<sup>67</sup>

A pesar de que durante este periodo temprano parece que las logias se utilizaron fundamentalmente para propósitos políticos, se puede ver también que los principios que sostienen a la masonería, los de la libertad, el progreso, la perfectibilidad del hombre, así como un anticlericalismo estridente, han permanecido constan-

<sup>61</sup> Carter, *Freemasonry*, 1954, p. 267.

<sup>62</sup> Zalce, *Apuntes*, 1950, p. 28.

<sup>63</sup> Alamán, *Historia*, 1942, vol. v, pp. 383-384.

<sup>64</sup> Mateos, *Historia*, 1884, p. 15.

<sup>65</sup> Carter, *Freemasonry*, 1954, p. 272.

<sup>66</sup> Alamán, *Historia*, 1942, vol. v, p. 657.

<sup>67</sup> Gutiérrez García, *Masonería*, 1957, p. 50.

tes independientemente del país o del tiempo. Estos principios fueron introducidos por la ilustración francesa y meditados y adoptados por los masones ingleses. Viajaron a España a través de las influencias inglesa y francesa y llegaron a México a través de varios cañales: el primero francés, y más tarde por medio de los diputados mexicanos que regresaron a su país y de las tropas españolas que llegaron para combatir.

#### LOS YORKINOS Y OTROS GRUPOS MASÓNICOS

A pesar de que las logias del rito de York existen desde antes de 1825, no es sino hasta ese año en que se establece en México una gran logia mexicana con autoridad para organizar y controlar las logias del rito de York. Existen muchas apreciaciones sobre el papel de Joel Poinsett, el primer embajador de Estados Unidos en México; algunos lo han acusado de maquinar esta idea para ganar influencia a favor de Estados Unidos, arrebatando así el control de los intereses europeos, que eran miembros del rito escocés compuesto por españoles y otros simpatizadores de España que favorecían el centralismo y la monarquía.<sup>68</sup> De acuerdo con José Fuentes Mares, el Archivo Nacional en Washington, D. C. contiene una carta escrita por Poinsett en que se menciona lo siguiente:

Con el objeto de contrarrestar en la ciudad de México al partido fanático, y si es posible, de alentar la difusión de los principios liberales entre quienes go-

<sup>68</sup> Gutiérrez García, *Masonería*, 1957, p. 38.

biernan, ayudé e impulsé a un número de gente respetable, hombres de alta posición, a que formaran una gran logia masónica del rito de York.<sup>69</sup>

Otros autores no comparten la tesis del papel fundamental de Poinsett y señalan que varias logias del rito escocés estuvieron de acuerdo en la introducción del rito de York en México. Estas logias esperaban convertirse en un lugar adecuado para discutir los planes políticos, así como ser una alternativa para aquéllos menos inclinados al método tradicional del pensamiento español. Todo lo que Poinsett hizo, de acuerdo a esta línea de pensamiento, fue facilitar la fundación del rito de York en México; era indispensable un marco para su formación y esto fue lo que Poinsett podía proporcionar.<sup>70</sup>

Poinsett, un hombre bien viajado, hábil en el manejo de varios idiomas, resultaba una figura atractiva para los primeros años de una joven nación. George Fisher, quien era miembro de la logia Independencia, una de las primeras en fundarse y de la que Lorenzo de Zavala fue maestro ilustre, narra cómo Poinsett organizaba en su casa, cada jueves, tertulias semanales. Éstas eran muy populares entre la élite que se reunía a bailar, a conversar y a jugar cartas. Aquéllos interesados en asuntos estatales se aislaban para discutir mejor los asuntos a la mano. Expresa que el propio Poinsett no estaba afiliado a ninguna logia y que no lo visitaba. Él únicamente proporcionaba la

<sup>69</sup> Fuentes Mares, *Poinsett*, 1982, p. 99.

<sup>70</sup> Zavala, *Ensayo*, 1845, p. 256.

autoridad de Nueva York; no obstante "daba instrucción masónica a aquellos que lo visitaban en su casa".<sup>71</sup>

Mateos, fundador del Rito Nacional Mexicano en 1825, escribe que 36 masones, desilusionados con el rito escocés, se reunieron para analizar la posibilidad de fundar uno nuevo. Estos hombres se encontraban especialmente desalentados en virtud de que Iturbide se había proclamado emperador y había disuelto el Congreso. Ellos favorecían una forma federal de gobierno en que las provincias tuvieran influencia considerable, y esperaban que el rito de York les ayudaría a obtener la libertad que deseaban y les auxiliaría a promover el federalismo. La idea de fundar un nuevo rito fue fundamentalmente de don José María Alpuche e Infante, sacerdote y senador por Tabasco; lo apoyaba Ignacio Esteva, ministro de Hacienda, Miguel Ramos Arizpe, deán de la catedral de Puebla y José Antonio Mejía. El presidente don Guadalupe Victoria también estaba involucrado. Después de que se establecieron cinco logias, se consultó a Poinsett para que proporcionara la autoridad necesaria de la gran logia de Nueva York. Mateos sostiene que esto fue todo lo que hizo y que ha sido injustamente acusado de intriga.<sup>72</sup>

Zavala menciona a las mismas cinco personas como fundadores, mientras que Carter incluye los nombres de Zavala y Guerrero. Alamán nombró a Zavala, Alpuche, Victoria, Esteva y

Ramos Arizpe como los creadores del nuevo partido.<sup>73</sup>

Mateos expresa con claridad los propósitos políticos de los yorkinos. Sin embargo, Richard Chism, un mason norteamericano, ligado a las logias mexicanas, escribió que la logia de York tuvo como primera intención reformar la masonería e impedir que florecieran las tendencias políticas que dominaron al rito escocés. Generales, coronelos y otros oficiales del ejército, así como senadores, diputados, miembros del clero, empleados del gobierno, hombres de negocios y artesanos se congregaron para unirse a las nuevas logias. Aun cuando al principio estaban dedicadas a obras de caridad, pronto se involucraron en la política, debido a la oposición del rito escocés.<sup>74</sup> Alamán comentó que se prestaba poca atención a la ceremonia y a los trabajos caritativos. Los propósitos más evidentes eran dirigir los asuntos de Estado y colocar a los partidarios en posiciones influyentes. La gente se unía a quien la favorecía y mantuviera libre de persecuciones. Muchos desertaron de las logias escocesas para unirse a los yorkinos y, mientras Esteva fuera ministro de Hacienda, los fondos estarían fácilmente disponibles.<sup>75</sup>

La nueva orden masónica se volvió poderosa rápidamente; muchos la veían como un medio para destruir a los masones del rito escocés. De acuerdo con Alfonso Toro, Ramos Arizpe recordaba los males del rito escocés

<sup>71</sup> Fisher, "Freemasonry", 1858, pp. 5-7.

<sup>72</sup> Mateos, *Historia*, 1884, pp. 15-16.

<sup>73</sup> Zavala, *Ensayo*, 1845, p. 256.

<sup>74</sup> Chism, *Contribución*, 1899, p. 15.

<sup>75</sup> Alamán, *Historia*, 1942, vol. V, p. 761.

en España y deseaba "deshacerse de esas sociedades secretas mediante una política homeopática".<sup>76</sup>

Las nuevas logias apelaban sobre todo a la ilustrada clase media, ávida de ver cambios sociales y económicos. Se efectuaron cambios administrativos y el número de las logias creció. Para 1828 se formaron más de 100, especialmente en el ejército. Los yorkinos deseaban ganar adeptos y según Mateos no se ponía cuidado en asegurar que los nuevos miembros fueran personas valiosas y útiles a la masonería; se recibían de todas las clases y condiciones sociales, en ocasiones sin los requisitos legales considerados como indispensables para los masones.<sup>77</sup>

La nueva burguesía mexicana estaba ansiosa de asumir el control, de cambiar los patrones fijados por la vieja aristocracia, clase propietaria. Se fundaron las escuelas lancasterianas para sostener la educación laica.<sup>78</sup> No faltó quien señalara que estas escuelas se usaban para difundir el protestantismo. Aun cuando los protestantes hubiesen estado involucrados, equiparar masonería y protestantismo era un error.<sup>79</sup> Al menos se esperaba difundir las ideas de la ilustración a través de la educación primaria.

En un discurso pronunciado por don Juan Rodríguez Puebla en el parque de Chapultepec en junio de 1826, con motivo de la instalación de la

logia India Azteca, se demuestran los dogmas del nuevo rito:

Hoy que aún impera la intolerancia religiosa [...] se conservan y multiplican [...] las sociedades masónicas. Día vendrá en que merced a los esfuerzos de todos los hombres se establezcan la paz de los pueblos, la concordia de las naciones y la amistad universal de todos los hombres [...] sucederán cánticos de alabanza al gran Jehová [...] el geómetra eterno será adorado en espíritu y en verdad todo el magnífico templo que él mismo se fabricó [...] y por altar el corazón del hombre sensible, que jamás ha manchado sus manos en la iniquidad, que nunca oprimió al inocente [...] Sea el día de san Juan Bautista de gloria para toda la masonería, y séalo más particularmente para los que pertenecemos al taller que hoy [...] llevando la denominación de India Azteca [...] ¡Ojalá que todos los buenos se conjuren contra la patria de Cortés, de Alvarado y de Fernando!, desaparezca del globo esa tierra tan fecunda en monstruos que se complacen en la destrucción de su propia especie [...] obrad de manera que en todo el globo seais conocidos por apóstoles de la tolerancia religiosa e idólatras de la libertad de los pueblos.<sup>80</sup>

No obstante que los escoceses también deseaban una reforma clerical, eran menos radicales y querían conservar muchos privilegios. Muchos de ellos anhelaban ver la restauración del régimen español. El rito escocés mantenía su influencia en el Congreso y en el gobierno. Había perdido terreno, pero la nueva competencia parecía haberlo revivido. Pronto se volvió un

<sup>76</sup> Dos constituyentes del año 1824, así citado en Fisher, "Early", 1939, p. 206.

<sup>77</sup> Mateos, *Historia*, 1884, pp. 21, 39.

<sup>78</sup> Guzmán, "Proscripción", 1966, p. 694.

<sup>79</sup> Gutiérrez García, *Masonería*, 1957, pp. 56-57.

<sup>80</sup> Mateos, *Historia*, 1884, pp. 17-20.

centro de reunión para aquellos hombres que tenían intereses creados y que esperaban balancear la influencia de los nuevos liberales.<sup>81</sup> Los yorkinos estaban descontentos con la Constitución de 1824. A pesar de que otorgó la libertad de pensamiento y de imprenta, la intolerancia religiosa permaneció. El catolicismo romano fue señalado como la única religión permitida. Se destacó la igualdad legal, pero los fueros de las clases privilegiadas, de la Iglesia y del ejército permanecieron intocados.<sup>82</sup> Muchas personas consideran que las primeras organizaciones masónicas en México fueron la base para la creación de los partidos liberal y conservador. Los yorkinos, con su predilección por el federalismo, la tolerancia religiosa y la igualdad para todo, estaban en oposición a los escoceses, que favorecían una forma centralista de gobierno y la permanencia de algunos privilegios para la aristocracia y el clero.

De acuerdo con el punto de vista norteamericano, los mexicanos no apreciaban el verdadero espíritu de la masonería a menos que "fueran cautivados por las formas, el ceremonial, el ritual y la suntuosa y costosa parafernalia de las logias". La gran logia de la ciudad de México costó más de 3 000 pesos y era similar a la catedral católica romana.<sup>83</sup>

Con el crecimiento acelerado del grupo yorkino y con el aumento de los ataques periodísticos a los escoceses, se dio entre éstos la voz de alarma. El

2 de mayo de 1826, José Manuel Ceballos y otros escoceses vieron la necesidad de una ley que restringiera o declarara fuera de la ley a todas las sociedades secretas. Tuvieron pocos elementos para fundar su preocupación por lo que, después de una breve discusión, la moción fue denegada. Sin embargo se hizo una recomendación a sondear a los estados que serían consultados para que expresaran su opinión respecto a la permanencia de estas sociedades.<sup>84</sup>

Para el siguiente mes de noviembre el informe estaba concluido. Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Oaxaca, Puebla, Sonora, Tabasco, Zacatecas, Colima y Tlaxcala declararon no tener noticia de la existencia de logias. Curiosamente la mayoría de los gobernadores eran yorkinos. Quizás se trataba de encubrir su propia situación. Algunos reportan animadversión entre yorkinos y escoceses, mientras que otros admitían que los masones habían ganado influencia en lugares donde había oportunidades de empleo. Coahuila y Texas mostraron su preocupación respecto a la participación de la logia en la selección de candidatos a diputados del Congreso general. Tabasco señaló que la mayoría de los ciudadanos no quería a los masones por considerarlos irreligiosos. Los estados que hubieran tenido interés en ver una desbandada de masones eran Tamaulipas, Veracruz, Distrito Federal, Michoacán, Puebla, Sonora, Coahuila y

<sup>81</sup> Fisher, "Early", 1939, p. 207.

<sup>82</sup> Mateos, *Historia*, 1884, p. 21.

<sup>83</sup> Fisher, "Freemasonry", 1858, p. 7.

<sup>84</sup> *El Sol*, 2 de mayo de 1826; Guzmán, "Proscripción", 1966, p. 698.

Texas, San Luis Potosí y México.<sup>85</sup> Nuevamente en diciembre de 1826 el senador Ceballos retomó la propuesta de declarar fuera de la ley a las sociedades secretas, alegando que con el tiempo se darian cuenta del inconveniente de no haber actuado. Consideraba que estos grupos trabajaban en contra de la república y enumeró las penas para hacer cumplir la ley. El senador Cañedo protestó, señalando que no veía la necesidad de medidas tan severas. El asunto fue nuevamente diferido.<sup>86</sup>

Durante aquel tiempo se formaron otros grupos. Probablemente la oposición de la Iglesia católica fue la responsable de la nueva denominación de los yorkinos, que en un momento dado se llamaban a sí mismos como "guadalupanos" y denominaban a su sociedad Águila Negra; no queda claro si se trata de una referencia a Guadalupe Victoria o a la Virgen de Guadalupe. ¡Tal vez se referían a ambos! Para no quedarse atrás, los escoeses formaron los "novenarios". Mateos señaló que los curas que se habían mostrado en contra de los escoceses, ahora se les unían temerosos del poder creciente de los yorkinos. Ambos grupos se atacaban gritándose herejes! Cada uno tenía sacerdotes dentro de sus filas, mismos que prevalecieron entre las cabezas para observar la devoción y las fiestas en honor a la virgen. Los escoceses realizaban fiestas en honor de la Virgen del Pilar y de Santiago de Galicia, mientras los yorkinos honraban a la Virgen de Guadalupe.

<sup>85</sup> Secretaría, *Informe*, 1826, pp. 5-12.

<sup>86</sup> *El Sol*, 9 de diciembre de 1826.

Se pronunciaban sermones y en la capital eran comunes las procesiones con emblemas masónicos, velas e insignias de la Iglesia católica. Los pasajes de las escrituras en que se vituperaba la impiedad de las órdenes opositoras se lanzaban desde las azoteas, la violencia aumentó al grado de que se cometieron asesinatos.<sup>87</sup> McLeish, un masón de Ohio, escribió en 1918 lamentando que "oficialmente la Iglesia, ignorando estas pequeñas cortesías, anatematizó a los masones de todos los ritos".<sup>88</sup>

La influencia masónica continuaba en aumento. Un incidente, al que se le dio más importancia de la que merecía, aumentó la tensión. El 18 de enero de 1827, Joaquín Arenas, un español miembro de la orden religiosa de San Jaime, invitó a Ignacio Mora, el comandante general del Distrito Federal y del Estado de México, a unírsele en una revolución para restaurar el poder español. Mora, alarmado, informó al presidente Victoria y recibió la orden de regresar a una nueva junta con Arenas. Testigos secretos presenciaban los acontecimientos. Mora argumentaba que requería mayores detalles para poder aceptar. Mientras Arenas describía el plan, uno de los testigos, Francisco Molinos del Campo, se emocionó a tal grado que reveló su presencia en un violento exabrupto de su carácter. Arenas se percató de que había sido traicionado y, conocedor de la pena en que incurría,

<sup>87</sup> Véanse Carter, *Freemasonry*, 1954, p. 281; Guzmán, "Proscripción", 1966, p. 697; Fisher, "Early", 1939, p. 211; Chism, *Contribución*, 1899, p. 18; Mateos, *Historia*, 1884, pp. 29-31.

<sup>88</sup> MacLeish, *Highlights*, 1918, p. 35.



declaró que para él era una gloria ser mártir de su religión y de su patria.<sup>89</sup>

Los yorkinos acusaron a los escoceses de ser los responsables de este complot para restaurar la supremacía española. Se había despertado el viejo antagonismo hacia los españoles de origen. El 10 de mayo de 1827 se expidió una ley consignando que ningún español podía ocupar un cargo de carácter civil o militar, hasta que España no reconociera la independencia. El plan no se pondría en vigor sino hasta dos años más adelante.<sup>90</sup>

Continuaron las disputas entre ambos grupos. La situación se tornó grave cuando Nicolás Bravo, vicepresidente

de la república y gran maestro de los escoceses, encabezó, el 23 de diciembre de 1827, una revuelta en contra del gobierno. Buscaba la supresión de las sociedades secretas y la expulsión de Poinsett. También se debía cambiar en el personal administrativo del gobierno. Los escoceses se encontraban asolados por el aumento del poder y número de yorkinos. La única solución posible parecía ser que el país se librara de estos grupos, junto con Poinsett, el instigador de los yorkinos.<sup>91</sup> La revuelta de Bravo fue vencida y se rompió el poder de los escoceses. Para el 28 de septiembre, los temores se habían difundido. Los escoceses no eran los únicos preocupados por la intromisión de

<sup>89</sup> Costeloe, *Primera*, 1976, pp. 89-91.

<sup>90</sup> *Ibid.*, p. 99.

<sup>91</sup> Junco, "Masonería", 1952, p. 22.

las sociedades secretas en el escenario político. *El Águila Mexicana*, el 17 de septiembre de 1828, publicó la plataforma del rito de York. Esta plataforma solicitaba a las logias que apoyaran determinadas designaciones para diputados, tanto para el Congreso general como para las legislaturas estatales. Éstos serían los ilustrados personajes del rito de York. Habría una comisión de cinco personas que se encargaría de revisar la actividad de la logia, y tendría a su cargo auxiliar a los estados que no tuvieran el rito de York (por el Oriente de México, Año Masónico 5828. J & C.)

*El Águila* comentaba lo siguiente: "La simple lectura de esta producción, bastará para hacer conocer [...] cuánto daño son capaces de causarle esos M . . R . . F . . que [...] se abrogan el poder de constituir a su antojo los representantes de la soberanía de los pueblos. ¡A quién no revuelve el alma, esta desfachatez con que en medio de un pueblo libre, previene, y prescribe, una obscura e ilegal reunión a todas las reuniones subalternas que empiecen a trabajar para formar la opinión en favor de los masones yorkinos, para que sean electos diputados tanto para el Congreso de la unión, como para las legislaturas de los estados? [...] Pero cuando sobre todo recomiendan para estos cargos y prescriben que precisa e indispensablemente recaigan en individuos del rito yorkino; por quién se dirá que trabajan *¿Por el bien de la nación o por el del nefando rito?* [...] Hemos visto que los hombres de bien, los verdaderos patriotas les han desertado [...] Otra de las monstruosidades que salta a la vista con la lectura de la plancha, es la perfecta centralización

del sistema y destrucción de la forma federal [...] Con el nombre de gran logia, a quien por sus repetidos y estrechos juramentos tenían precisamente que obedecer todos [...] las restantes logias, habrían de nombrar los diputados, gobernadores y todo el resto de los empleados de cada estado y de la unión [...] Obedecer y callar. Este es el emblema de un perfecto masón [...] que todos vienen a concluir en obedecer ciegamente las disposiciones de la gran logia. Con que de esto, residente en la capital [...] habrían de salir [...] las órdenes, mandatos, y disposiciones [...] y lo que falta para coronar la obra es que entonces quedaba México [...] bajo el influjo extranjero [...] Acaso si estos hombres no hubieran trabajado siempre bajo las sombras y obscuridad de la noche [...] muchísimos han sido seducidos [...] Para ello se les ha hecho renunciar de su razón, se les ha prescrito que olviden su personal libertad [...] Al mismo tiempo se les ha procurado embrutecer con ceremonias ridículas y pueriles [...] Hasta ahora no hemos encontrado uno que al leer el *monitorio* de los masones [...] no se eche a reír y se burle de tanto desatino [...] Por el contrario los que han ido pasando por todos los grados, y tragando poco a poco esa burla solemne de la buena fe de los hombres, llegan a familiarizarse con vales, objetos y a deslumbrar a sí mismos, hasta el grado de hablar de una procesión masónica, de un real arco, de un sumo pontífice, de las triples salvas del masón Hiram, con tanto aire de persuasión y de respeto [...] cuando llegan a tenerse un conjunto de hombres que han su-

bido a tan alto grado de mentecatez [...] entonces ya se puede hacer de ellos lo que se quiera. Supongamos pues el gobierno en manos de estos hombres, ¿será difícil centralizar el gobierno federal? Nada más fácil [...] Muy bien pueden hacerlo [...] ¡Mexicanos! [...] Proscribid esas reuniones, donde siempre se ha fraguado nuestra ruina [...] ved con desprecio que se merecen esas farsas masónicas, que nos ha regalado la vieja y corrompida Europa [...] ¡Llegue de una vez el día de la total unión de los mexicanos, de su perfecta reconciliación y de su felicidad!"<sup>92</sup>

Finalmente los mexicanos habían tenido ya bastante, por lo que se promulgó una ley declarando fuera del orden jurídico a las sociedades secretas. Mateos y otros creían que los escoceses eran los principales responsables de esta ley, toda vez que tenían mayoría en ambas cámaras. La idea detrás de la ley, de acuerdo con Mateos, era destruir a los yorkinos y salvar así al país de la influencia extranjera. La cita anterior de *El Águila Mexicana*, que la condensó y publicó *El Sol* unos días después, sugería que habían otros, además de los escoceses, que estaban disgustados con las maniobras de las sociedades secretas.<sup>93</sup>

En ese momento, las logias habían sido lanzadas bajo tierra. La violenta actividad política, el antagonismo de la Iglesia católica romana y la oposición del gobierno les habían quitado sus derechos.<sup>94</sup> Las logias fueron denunciadas al gobierno. Se publicaron lis-

tas secretas. Es posible que aquéllas se hayan vuelto más activas, aunque con un carácter menos público y que hayan cambiado sus nombres para evadir la persecución.<sup>95</sup>

Una logia a la que se le ha dado poca importancia fue la que fundó José María Mateos en 1825, conocida como el Rito Nacional Mexicano. Este grupo, de acuerdo con su fundador, empezó inmediatamente después de la fundación de los yorkinos. Los nueve hombres que establecieron este rito estaban preocupados por la introducción de la política partidista y de la religión en la masonería. Otra preocupación era que se admitían muchos miembros sin que hubiesen cumplido con los requerimientos legales de orden masónico. Ellos estaban en contra de los requerimientos de yorkinos y escoceses que establecían que los miembros deberían ser católicos romanos. ¡Por supuesto que esto no era masonería! No era importante que un hombre perteneciera a determinada religión, era mejor que fuera simplemente bondadoso, igualitario y sincero. Deseaban ver que la masonería se restaurara como una institución humanitaria, que pudiera adoptar un programa progresista, promover la felicidad de todos los hombres y perfeccionar a la humanidad.<sup>96</sup>

El problema que surgió era propio de su carácter. Un nuevo rito debería fundarse dentro del orden ya existente. Finalmente se había encontrado la solución. Concluyeron que cada rito

<sup>92</sup> *El Águila Mexicana*, 17 de septiembre de 1828.

<sup>93</sup> Mateos, *Historia*, 1884, p. 33.

<sup>94</sup> Carter, *Freemasonry*, 1954, p. 286.

<sup>95</sup> Riva Palacio, iv, 148, así citado en Fisher, "Early", 1939, p. 213.

<sup>96</sup> Mateos, *Historia*, 1884, pp. 39-43.

debería tener un comienzo. ¡Qué mejor tiempo que iniciarla en la infancia del país! Los escoceses y los yorkinos objetaron la fundación irregular, pero Mateos reclamó que únicamente lo hacían por el temor de ver desbalanceada su influencia política. Los yorkinos formularon menos objeciones pues ellos eran los reformadores; muchos miembros se les unieron.<sup>97</sup>

Se puso especial énfasis en la libertad de creencias religiosas. El rito no era partidario de la dominación católica romana ya que se le atribuía que controlaba las conciencias de miles. Un Estado sujeto a la Iglesia estaba claramente en contra del progreso. El Rito Nacional Mexicano creía que la reforma radical era un imperativo. Estaban disgustados por las tendencias románticas de los otros dos partidos.<sup>98</sup>

Poco después de la suspensión gubernamental de las órdenes secretas, la Gran Logia de York emitió una proclama disolviendo las logias bajo su jurisdicción. Algunas la rechazaron y la Gran Logia de Nueva York, decidió, el 8 de junio de 1832, transferir su jurisdicción a la de la Gran Logia de México.<sup>99</sup> La masonería organizada continuaba. Los miembros tanto del rito escocés como del rito de York se unieron al Rito Nacional Mexicano al que la policía, por algunas razones, no molestaba.<sup>100</sup>

Con la fusión de las logias en el Rito Nacional Mexicano, se presentó la ne-

cesidad de establecer algunos principios. En 1833 se adoptó un programa de reforma que los masones deseaban llevar a la consideración del Congreso, para lo cual se animó a los miembros a participar activamente en apoyo del mismo. Los principios fueron puntuados por José María Luis Mora y eran los siguientes: libertad de opinión, abolición de los privilegios del clero y de los militares, suspensión de órdenes monásticas, prohibición del control clerical de instituciones civiles como el matrimonio y la educación pública, abolición de la pena capital excepto en los casos de homicidio premeditado, garantía de la integridad territorial, creación de colonias en que se hablara la lengua mexicana y se practicaran sus costumbres. Se invitó a las mujeres a unirse (algo jamás oído en la masonería!) con el objeto de que pudieran enseñar a los niños los valores masónicos. ¡Al menos ningún masón tendría hijos sujetos a la educación religiosa y supersticiosa!

Desafortunadamente, dijo Mateos, Gómez Farías, el vocero del partido, se encontró con la oposición dentro de las filas. Rodríguez Puebla, orgulloso de su linaje azteca, pretendía preservar los antiguos privilegios de los indios. Su íntimo amigo Pedraza lo apoyaba, lo que animó a los defensores de los fueros quienes, con el presidente Santa Anna, organizaron una facción opositora. Esto, según Mateos, trajo medio siglo de atraso.<sup>101</sup>

Es evidente que muchos de los curas católicos romanos estaban atrincherados en la masonería. Esto pudo

<sup>97</sup> *Ibid.*, pp. 46-48.

<sup>98</sup> Zalce, *Apuntes*, 1950, p. 74.

<sup>99</sup> "Proceedings of the Grand Lodge of New York", así citado en Carter, *Freemasonry*, 1954, p. 288.

<sup>100</sup> Chism, *Contribución*, 1899, p. 354.

<sup>101</sup> Mateos, *Historia*, 1884, p. 33.

haber acontecido más por razones de beneficio personal o conveniencia política que por estar ligados a los principios de la masonería. Aque-lllos que formaban parte de los esco-ceses estaban especialmente celosos de sus privilegios. Probablemente los sacerdotes yorkinos estuvieran más ali-neados con los principios de la ma-sonería, deseosos de la reforma cleri-cal. Quisiera observar ahora a la Ig-lesia católica y su reacción durante es-tos momentos de agitación y actividad masónica en México.

#### LA CRUZ. OPOSICIÓN EN MÉXICO

El material sobre la oposición católica romana a la masonería en México, du-rante el siglo xix, está particularmente disperso. No es difícil encontrar ser-mones, artículos periodísticos, ensa-yos y otros materiales contrarios a las ideas ligadas a la francmasonería, pero existen pocas fuentes que ataque-rem directamente a las sociedades se-cretas por nombre. Esto se vuelve un acer-tijo especialmente en vista de la firme posición de la Iglesia romana, que pu-blicó, entre 1738 y 1884, nueve bu-las papales condenando la francmaso-nería. Haré algunos breves comen-tarios sobre los contados folletos y ser-mones que encontré.

Uno de los primeros folletos escrito por don Simón López intitulado *Des-pertador cristiano-político* fue publi-cado en 1809. Señalaba que "no todos los filósofos son francmasones, pero todos los francmasones son filósofos". Conforme a su pensamiento los ma-sones lamentaban la ignorancia que

había prevalecido en los siglos pasa-dos; también resaltaba la doble escla-vitud de la superstición y el despo-tismo. La superstición parecía ser la revelación de las Escrituras y, siendo deístas, creían que el Nuevo y el Viejo Testamento eran meramente fábulas.

Simón López continúa y explica que por despotismo los masones quieren decir monarquía. Los francmasones fueron los responsables de la revo-lución francesa, de la extinción de los Borbones y de la siguiente apostasía: "Oliverio Cromwell puso el huevo, Ca-llostro lo empolló, la revolución fran-cesa lo sacó a la luz en 1790. Napoleón es el gallo y cuando el gallo canta Pe-dro llora."<sup>102</sup>

Otro folleto publicado en 1822, se intituló: "Si vendrán a ser las cor-tes como el toro chicharrón" (re-firiéndose con ello a una corrida de toros en la que el toro era en re-alidad una oveja disfrazada). El au-tor se refería a las elecciones y a los sucesores de los diputados liberales, a quienes clasificó como francmaso-nes, luteranos, demonios, jacobinos. Todos ellos tenían seguidoras mu-jeres, lo que comprobaba que eran indi-gnos de confianza. Le preocupaba que México siguiera el mismo camino re-corrido por España y Francia. Si Dios no intervenía, los mexicanos se vol-verían víctimas de la herejía. Tal vez por el otro lado, decía, no sea ne-cesario preocuparse tanto, pues el go-bierno mexicano está basado en la re-ligión católica. La vigilancia no podía

<sup>102</sup> Simón López, *Despertador*, 1809, pp. 5-8.

excederse pues la francmasonería estaba en aptitud de extender las ideas liberales, desconocidas para la mayoría de la gente. Incluso los mismos masones tenían dudas sobre la identidad de sus propios hermanos.<sup>103</sup>

En 1822, las autoridades eclesiásticas, preocupadas por el progreso de la francmasonería, publicaron en México las bulas papales de 1738 y 1781, que condenaban la francmasonería.<sup>104</sup> Esto atrajo la atención de Fernández de Lizardi, un joven escritor satírico que vivía en la ciudad de México. Lizardi a menudo hablaba mal de la Iglesia y en especial de la Inquisición. Sus escritos eran de naturaleza muy general así que pudo evitar la censura a pesar de la mortificación de la Iglesia.<sup>105</sup> A partir de la publicación de las bulas papales en México, Lizardi decidió defender a los francmasones. Su folleto *Defensa de los francmasones* fue publicado el 13 de febrero de 1822. Declaró que las bulas papales habían condenado injustamente a las sociedades secretas sin tener suficientes pruebas para ello. No obstante que Lizardi alegaba no ser masón y jamás haber participado en una de sus reuniones, se sentía llamado a defenderlos. Él señalaba que eran hombres buenos y que sus buenas obras deberían avergonzar a los católicos. Preguntaba cómo se les podía culpar simplemente por guardar secretos. Después de todo, ¡habían jurado a Dios no revelar sus secretos! Si la confidencialidad fuera el asunto, ¿quién no sería llevado ante la Inqui-

<sup>103</sup> El Ingenuo [pseudónimo], "Vendrán", 1822, pp. 1-7.

<sup>104</sup> Spell, *Life*, 1931, p. 38.

<sup>105</sup> *Ibid.*, pp. 16, 29-31.

sición? También enumeraba otras inconsistencias de la Iglesia romana.<sup>106</sup>

A Lizardi le contestó otro folletinista llamado simplemente "El Papista", que estaba impresionado de la impudicia y osadía de Lizardi. Se preguntaba cómo era posible que éste se hubiera atrevido a criticar al papa y asentaba que si los motivos de los masones fuesen debidos, no habría razón para ocultarlos. Declaró que las decisiones del papa no requerían de las falsas ilustraciones de los editores de *El Sol* y demandaba una disculpa de Lizardi ante la Iglesia mexicana.<sup>107</sup>

Lizardi respondió. Declaró que era ridículo que no se pudiera hacer una observación a la ley o cuestionarla. Cuestionar una ley no significaba cuestionar a la autoridad. Expresaba que resultaba afortunado haber nacido en la época de la ilustración, y hacia notar lo difícil que resultaba entender cómo un papa hacía a un lado a los jesuitas y otro los reinstalaba. Algo andaba mal –sentía– con la infalibilidad del papa. Se refería al papado, pero señalaba que podían muy bien existir errores y contradicciones en las bulas papales. Pensaba que si él fuera a ser excomulgado por escribir acerca de una bula, ideberían excomulgar también a Alemania, Francia, Portugal y España!<sup>108</sup>

Sin embargo, las autoridades eclesiásticas no encontraron que este argumento fuera convincente y el 29 de febrero de 1822, Lizardi fue excomul-

<sup>106</sup> Fernández de Lizardi, *Defensa*, 1822, pp. 2-7.

<sup>107</sup> El Papista [pseudónimo], "Cascabeles", 1822, pp. 1-7.

<sup>108</sup> Fernández de Lizardi, *Gato*, 1822, pp. 1-7.

gado. No aceptó someterse a la jerarquía romana con una sola mano y solicitó ayuda del Congreso en cuatro ocasiones, sin obtener respuesta. Tanto él como su familia sufrieron por esta excomunión pues era una acción seria que separaba al excomulgado de la sociedad en muchas facetas de su vida, al grado que los comerciantes se negaban a vender sus mercancías a la familia excomulgada. Pocos vinieron en su auxilio. Entró en tratos con la Iglesia católica, aunque las condiciones del arreglo, si lo hubo, nunca se conocieron públicamente. En 1826, defendió nuevamente a la francmasonería. Su principal preocupación en aquel tiempo fue la intolerancia religiosa a que se refería el artículo 3º de la Constitución.

Lizardi también escribió en 1827 folletos en contra del padre Arenas, un sacerdote español que se oponía a la francmasonería y que encabezaba una rebelión. En abril de 1827, mientras su salud se deterioraba, Lizardi escribió su último testamento, señalando que nunca dudó de los dogmas de la Iglesia, pero que no creía en la infalibilidad del papa. Murió el 27 de junio de 1827.<sup>109</sup>

Muchos dudan que la francmasonería haya sido la verdadera causa de la excomunión de Lizardi. La Iglesia había caído en antagonismos, por los frecuentes ataques de que había sido objeto, y parece que ahora había motivo de revancha. Paul Radin creía que la verdadera razón para la inmediata acción contra Lizardi tenía que ver con la actitud reaccionaria del alto clero,

que esperaba recobrar su poder en la alianza con Iturbide. El gobierno español no había hecho intento alguno por poner en vigor las bulas papales que prohibían la masonería, por ello es interesante que el gobierno mexicano haya dado el primer paso al publicarlas.<sup>110</sup>

En 1827, el folleto *Masones preocupados* se publicó en forma de diálogo entre doña Tecla y don Canuto. Ella recomendaba el regreso de la Inquisición para deshacerse de los masones buscabullas. Él respondía con horror, señalando que ante las espantosas acciones de la Inquisición, resultaba impensable pensar en su retorno. Ella no estaba de acuerdo y decía que los masones tenían su propia Inquisición y eran los responsables de sangrientas guerras de odio. No era fácil determinar cuál grupo era peor, los yorkinos o los escoceses. Ella hacía notar que los yorkinos defendían la libertad y la independencia. Los escoceses por otra parte, defendían el orden en oposición a la anarquía de los yorkinos. Se preguntaba ¿quéaría hacerse con una Inquisición que no resolvía ningún problema?, ¿qué pasaría con dos?, y además, ¿ambas en terrible batalla?

Se escondían por la noche y estaban llenos de juramentos, amenazas, ceremonias, muecas y ritos. ¿Por qué hacían esto si su ánimo exclusivo era la caridad? Ella pensaba que era más interesante que existiera desdén por la vieja Inquisición y protección para aquellos que utilizaban otro disfraz!<sup>111</sup>

<sup>109</sup> Spell, *Life*, 1931, p. 39-51.

<sup>110</sup> Radin, *Opponents*, 1939, pp. 27, 37.

<sup>111</sup> *Algo*, 1827, pp. 4-8.

No obstante que había repugnancia por criticar abiertamente a los masones, muchos se disgustaban con sus extrañas actividades. En julio de 1828, el periódico *El Defensor de la Religión* lamentó la lectura de los libros prohibidos, de rebeldes como Ovid, Voltaire y Rousseau. Los masones, que seguramente estaban advertidos de su impopularidad con la Iglesia, intentaron cambiar sus nombres: los escoeses por el de novenarios y los yorkinos por el de guadalupanos. Las paredes estaban tapizadas de anuncios y de signos de la Iglesia romana. Cada secta tenía un santo patrón. *El Defensor* comentaba con tristeza que Nuestra Señora de los Remedios y la Virgen de Guadalupe eran motivo de escarnio y que las condiciones eran tales que si Lutero y Calvin regresaran, ¡poco podían objetar de lo que acontecía en México! La forma de gobierno no era el problema, contrario a lo que los opositores de *El Defensor* pudieran decir. El asunto primordial era el desdén por la religión de Jesucristo.<sup>112</sup>

Lázaro de la Garza y Ballesteros, arzobispo de México en 1833, atacó los principios de la francmasonería sin siquiera referirse a los masones. Dijo que los hombres eran ignorantes debido al pecado y que habían caído de un estado de justicia y santidad. Jesús era la luz verdadera que iluminaba a cada hombre. Señalaba a continuación que no resultaba extraño que hubiera tan poca perfección y tantos problemas en una sociedad, ya que los mexicanos solo repetían la desobedien-

cia de sus libertadores y las consecuencias se multiplicaban. Algunos incluso alegaban que la edad trae consigo la perfección y que la obediencia es innecesaria ya que todos somos nuestros propios guías. Se daba importancia al prestigio y a la buena fama y mucho se escribió acerca de la dignidad del hombre, de sus derechos, de sus intereses y la verdad es que nunca había estado el hombre tan lejos de la felicidad. Concluía diciendo que no ha existido otro maestro más que Jesucristo.<sup>113</sup>

En 1877, el obispo de Tulancingo escribió un tratado interesante sobre el protestantismo y la francmasonería. Ubicó el problema en el tiempo de Lutero, quien dijo se sentía infeliz cuando el papa León X otorgó a los dominicos, y no a los agustinos, el derecho de predicar en favor de las indulgencias; esto causó tal contrariedad a Lutero que incluso animó a la gente a leer la Biblia! El Evangelio había sido ofrecido al pueblo sin el beneficio del comentario, y cualquiera podía interpretarlo como quisiera, lo que había traído como consecuencia que no se creyera en nada. El obispo agregó que los protestantes habían abierto la puerta para dar al francés Voltaire licencia para satirizar a la Iglesia. Debido a que España estaba localizada tan cerca de Francia, las herejías se volvieron populares. México también se infectó pronto por estas ideas. Muchos habían desertado de la fe y, a pesar de que en 1812, el virrey Venegas puso en entredicho a los masones, era demasiado tarde. La semi-

<sup>112</sup> *El Defensor de la Religión*, 15 de julio de 1828.

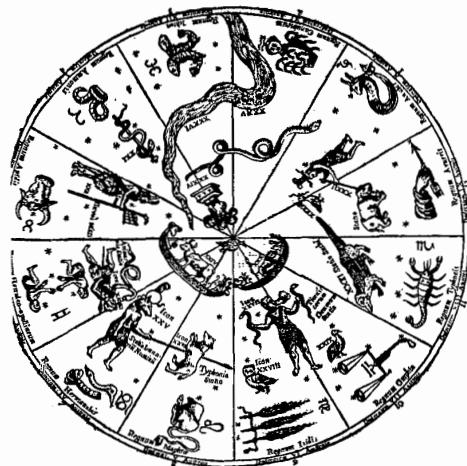
<sup>113</sup> Garza y Ballesteros, "Sermón", 1852, pp. 5-12.

lla había germinado. Sin embargo Dios había ayudado a Iturbide a ganar la independencia y permitido con ello que México estuviera bajo la influencia religiosa. Recuerden esto, declaró:

Méjico debe a la religión su independencia [...] El primer Congreso (de masones) quiso nulificarla [...] ya existía esa tesis irreligiosa, y si por entonces no obró mucho, fue porque la masa del pueblo en sus diversas clases era buena [...] la segunda invasión ha sido hecha vista de lo que vivimos [...] Así es que entre el protestantismo y masonismo en todo su desarrollo, no hay más que avisar a los fieles los profundos abismos abiertos a sus pies, para que no se precipiten.<sup>114</sup>

<sup>114</sup> Ormachea y Ernaiz, *Carta*, 1877, pp. 1-14.

Además de los folletos esparcidos, los sermones y la excomunión de Lizardi, uno se pregunta sobre la relativa discreción de la Iglesia. La principal objeción parece que era el secreto y la vinculación política de los masones. También se protestó contra el énfasis puesto en la libertad de pensamiento y contra la falta de obediencia a la Iglesia. Algunos equipararon equivocadamente sus creencias con las del protestantismo. Sólo el arzobispo Garza y Ballesteros habló de la médula del asunto, y tuvo repugnancia a referirse específicamente a los masones. Obviamente no tengo información suficiente para formular declaraciones concluyentes y una nueva búsqueda podría proporcionar material adicional. En la última sección de este trabajo trataré de formular algunas conclusiones y formularé algunas preguntas para nuevas investigaciones.



## CONCLUSIONES

Al inicio de este trabajo me preguntaba sobre la posibilidad de que un hombre o un país pudieran abrazar al mismo tiempo el cristianismo y la masonería. Es evidente que esto sucedió, no sólo en México, sino en muchos países. Trataré de esbozar algunas conclusiones tentativas sobre las razones que originaron que esto sucediera.

Como lo plantea José A. Ferrar Benimelli en su libro *Los archivos secretos vaticanos y la masonería* era una costumbre en el siglo XVII encontrar en los países a católicos en las logias, fueran éstas católicas o no. Todas las órdenes religiosas católicas estaban equitativamente representadas. En muchos casos los eclesiásticos eran precisamente los fundadores de estas logias, como puede observarse en Francia, Bélgica, Alemania, Suiza y Rusia. En efecto, México no era la excepción.<sup>115</sup>

Benimelli estaba desconcertado por el número de católicos afiliados a la masonería, a pesar de las bulas papales. Una de las explicaciones que comenta es que durante ese tiempo cada país tenía que dar su aprobación oficial a los documentos papales. Esta aprobación se negaba frecuentemente en muchos de los países católicos que no consideraban a la masonería como un problema. Ignoraban las prohibiciones de la Santa Sede, creyendo que la libertad, la fraternidad y la igualdad eran virtudes cristianas. Hacía notar que estos razonamientos deberían verse a la luz del siglo XVIII, con atención especial en la filosofía, la fi-

lantropía y el humanismo. Existía un deseo de tolerancia, paz y fraternidad y un desencanto debido a que la Iglesia había dejado de apoyar estas ideas. La gente de ese tiempo se reunía en los clubes y acudía a las reuniones. Benimelli creía también que, en el siglo XVIII, los masones del siglo no resultaban tan irreligiosos ni los católicos tan religiosos; como secede en el siglo XIX y en el siglo XX.<sup>116</sup>

Tal vez el no haber publicado las bulas papales es un buen indicador de los conflictos entre las prioridades del papado respecto de las prioridades de la soberanía nacional. La explicación de Benemilli es útil, pero no totalmente correcta. Obviamente existían quienes permanecían fieles a las creencias católicas y no se comprometían a unirse a las logias. Parece ser, al menos en México, que existía una imposibilidad o al menos una falta de deseo para examinar las creencias masónicas. En algunos casos existía incluso una negación a mantener dos credos opuestos, como aconteció con los gobernadores yorkinos, quienes, cuando se hizo la consulta en 1826, negaron la existencia de la masonería en sus estados.

Los católicos seglares como los clérigos que se unieron a los yorkinos eran hombres que empezaron a cuestionar la autoridad de la Iglesia. Lorenzo de Zavala es un buen ejemplo. Zavala acudió al seminario de San Ildefonso en Mérida y recibió la influencia de su maestro don Pablo Moreno. Moreno era un escéptico que dudaba de la veracidad de la Biblia. Se apoyaba en el

<sup>115</sup> Ferrar Benimelli, *Archivos*, 1976, p. 708.

<sup>116</sup> *Ibid.*, pp. 720-722.

análisis y desdeñaba el apoyo incuestionado del dogma. Zavala fue alentado a leer los libros prohibidos y a pensar por sí mismo, incluso a cuestionar los escritos de Santo Tomás.<sup>117</sup> Sin duda, el ejemplo de Estados Unidos y la asociación con personas como Poinsett provocaban nuevos cuestionamientos.

Un buen ejemplo sobre el pensamiento de aquel tiempo es el ensayo de Vicente Rocafuerte sobre la tolerancia religiosa. Rocafuerte mostraba gran admiración por los protestantes. Hacía notar que cuando los alemanes descubrieron los abusos de los clérigos romanos, había nacido la libertad de conciencia a la que veía como el ingrediente necesario para la libertad política. Rocafuerte creía en la importante contribución del sistema federal a la ilustración del pensamiento y a la liberación del pueblo de los grilletes de la educación gótica. Consideraba que las libertades religiosa, política y económica eran los tres elementos de la civilización moderna.<sup>118</sup>

Hacía notar que cualquier religión dominante es opresiva. Creía en la religión como algo invisible que sólo puede conocerse por sus efectos sobre la moralidad. En admiración a Estados Unidos, comentaba que la utilización de la inteligencia y la libertad en el estudio de las Escrituras había sido la base de la felicidad que disfrutaban los norteamericanos. Su gobierno permitía la independencia de la Iglesia respecto del Estado y no fi-

nanciaba ni sostenía la religión. Rocafuerte creía que los países mejor gobernados serían aquellos en que hubiera libre circulación de biblia y de literatura religiosa. Su prosperidad –señalaba– estaría directamente relacionada con el grado de tolerancia religiosa que permitiera la Constitución. Hacía notar que la decadencia de España empezó cuando instituyó la Inquisición y expulsó a los moros.<sup>119</sup>

Rocafuerte parece protestante hasta este punto, aunque protestante con ciertas preferencias políticas. Fue entonces cuando empezó a parecer más bien un masón y señaló que

Dios quiere que parezcamos hermanos e hijos del mismo padre sin distinción, ya sean judíos, gentiles, bárbaros o turcos. Debemos ser capaces de vivir en perfecta armonía y paz. Con el transcurso del tiempo progresaremos,aremos más tolerantes y afectuosos sin importar si somos yorkinos, escoceses, novenarios, guerreristas, pedracistas, borbonistas, etcétera.<sup>120</sup>

No he encontrado evidencia de que Rocafuerte fuera masón. Si lo fue, probablemente era yorkino. Los escoceses también tenían sus razones para afiliarse a las órdenes masónicas. Los miembros de este rito, antes de la independencia, generalmente eran españoles con fuertes lazos de vinculación a España. Puede ser que hayan sido tibios anticlericales, pero su principal interés era mantener las cone-

<sup>117</sup> Zavala, *Ensayo*, prólogo de Alfonso Toro, 1981, pp. 1-11.

<sup>118</sup> Rocafuerte, *Tolerancia*, 1831, pp. 3-5.

<sup>119</sup> *Ibid.*, pp. 15-20.

<sup>120</sup> *Ibid.*, pp. 26-27.

xiones con España. Apoyaron una monarquía centralista y a medida que los yorkinos aumentaban en número y popularidad se dieron cuenta de la necesidad de balancear el poder. El rito yorkino atrajo a decididos anticlericales, que soportaban los derechos de los Estados y la tolerancia religiosa y muchos sacerdotes fueron introducidos al rito escocés en un intento por contrarrestar estas ideas. Aun cuando otros lo hubieran hecho por razones egoísticas, temerosos de pérdidas económicas y políticas, otros probablemente creyeron que la caída de la Iglesia podía significar la caída de la nación. Estaban conscientes del trabajo caritativo de la Iglesia, que requería apoyo financiero para poder continuar.

La posición de la Iglesia romana parece débil en ese momento. Incluso

las bulas papales no se basaban en apoyos de las Escrituras, sino más bien se enfocaban a la naturaleza secreta de las sociedades y al peligro para el Estado y la fe. La Iglesia esperaba obediencia de los fieles católicos, y en una época de ilustración muchos no querían practicarla.

En este tiempo la Iglesia estaba a menudo arrinconada culpando a los protestantes por el aumento de la francmasonería. Aunque los protestantes creían en la habilidad de cada persona para interpretar y leer las Escrituras por sí misma, esto no significaba que éstas estuvieran sujetas a debate, en que se seleccionaban y descartaban las secciones como mejor pareciera. Los protestantes resaltaron la relación personal con Dios en vez de la relación con Dios a través de la Iglesia,



pero con el Dios de la Biblia y no con cualquiera.

Aun en 1960, Martín Meléndez Barraza, todavía culpa en sus escritos a los protestantes. Alega que la masonería había sido influenciada por otras sectas, especialmente por los protestantes. Sin duda que a la mitad del siglo XIX, y en su periodo tardío, existió una creciente interacción entre los masones y los protestantes, cuando juntos trabajaban para obtener metas comunes, particularmente la libertad de creencias para aquellos que no tenían la fe católica romana. Sin embargo Barraza afirma que la masonería nació en Inglaterra y lleva el sello de la herejía anglicana.<sup>121</sup> Equiparó dos creencias distintas y obtuvo conclusiones que no pueden sostenerse.

Si bien es cierto que algunas sectas protestantes no consideraron fuera de la ley a la francmasonería, como hicieron los católicos, muchos protestantes no tenían idea de las enseñanzas de la francmasonería y se le unieron pensando que se trataba sólo de una organización fraterna, incluso algunos masones creían que los ritos estaban ligados al protestantismo. Zalce afirma erróneamente que el rito de York era la continuación de las enseñanzas del protestantismo en múltiples formas.<sup>122</sup>

Otro posible factor en el rápido crecimiento de las sociedades secretas en México fue la debilidad de la Iglesia católica. Si se efectúa un análisis comparativo, se observará que cuando cayó Iturbide el arzobispo

partió para España. Solamente cuatro obispos permanecieron en México y seis diócesis estaban vacantes, mientras que el papado no otorgaba autorización para cubrirlas. El papado estaba preocupado acerca de la reacción de España y Fernando VII se opuso nombrando obispos y sacerdotes en América, al tiempo que no quería reconocer la independencia de México.<sup>123</sup> Esta falta de liderazgo pudo haber sido la causa del aumento de la popularidad de la francmasonería, aun cuando no debe haber sido determinante, ya que otros países experimentaron una fuerte influencia masónica, no obstante contar con una saludable presencia católica romana.

Sin duda existe una variedad de razones para involucrarse en las sociedades secretas. No se pueden descontar los motivos meramente egoístas, la posibilidad de ganancias personales a través de las relaciones con la gente precisa y el papel que juega el poder al balancear una secta frente a otra para alcanzar sus propios fines. Sin embargo, es probable que hubiera también motivos altruistas. Mientras se pudo cuestionar la ética de unirse a una organización simplemente porque el fin justifica los medios, hubo muchos que se unieron para promover lo que ellos consideraban valioso.

En mi opinión las dos razones más importantes para el crecimiento de la masonería son en primer lugar la falta en que incurrió la Iglesia católica romana al no acudir a las Escrituras, como una base para rechazar a la masonería y, en segundo, el fuerte interés

<sup>121</sup> Barraza, *Masonería*, 1960, pp. 30-32.

<sup>122</sup> Zalce, *Apuntes*, 1950, p. 71.

<sup>123</sup> Cuevas, *Historia*, 1928, p. 156.

de los liberales por encontrar una estructura que pudiera competir con el poder e influencia de la Iglesia católica romana. Muchos vieron así a la organización de la masonería. La confidencialidad y el secreto de las reuniones hacían de ella un instrumento ideal y atractivo para llevar adelante la oposición.

Existen muchas discusiones acerca de si la francmasonería es una religión. Ciertamente ahí están los arreos: las vestimentas, el altar, el ritual, los ritos en los entierros y un sistema uniforme del credo. Sin embargo, como se estableció antes, la gente se unía por razones adicionales a las religiosas, fueran éstas políticas, sociales o de conveniencia personal. No obstante uno no puede más que preguntarse si no se convirtió en una religión para muchos mexicanos, hombres que habían abandonado a la Iglesia católica. En la francmasonería ellos pudieron haber encontrado la camaradería y la fraternidad, la creencia en la bondad innata y en las capacidades del hombre, todo esto envuelto por un aura secreta, misteriosa, ritual. Conforme progresaban de grado en grado, veían adelante por el ascenso final a la Gran Logia de lo Alto. De esta manera se asemejaban a los católicos, dado que éstos a menudo piensan que tienen la responsabilidad de trabajar por su propia salvación, aun cuando muchas de las enseñanzas sean contrarias al catolicismo, de manera que difícilmente se puede considerar la similitud como la razón del atractivo de la francmasonería para los católicos.

¿Compromiso? ¿Conflictos? Me parece que en México hubo más del

primer que del segundo, especialmente en el primer periodo que siguió a la Independencia. Se trata de un periodo fascinante, en que la joven nación hacia acopio de ideas cuyos orígenes estaban en muchas fuentes, una fase en que México buscaba establecer su propia identidad. La masonería es sólo un factor y debe verse a la luz de las corrientes intelectuales del momento. El conflicto entre la cruz y el compás es un conflicto de muchas facetas que merece ser más estudiado.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Alamán, Lucas, *Historia de México*, Editorial Jus, México, 1942, vol. v.
- Algo de masones*, Imprenta del Águila, México, 1827.
- Barraza Meléndez, Martín, *La masonería y su situación canónica*, Editorial Voto Nacional, Bogotá, 1960.
- Carter, James David, "Freemasonry in Texas", tesis doctoral, Universidad de Texas, Austin, 1954.
- Catholic Encyclopaedia*, 1967.
- Chism, Richard, *Una contribución a la historia masónica de México*, Imprenta del Minero Mexicano, México, 1899.
- Clegg, Robert I., *The Encyclopaedia Handbook*, Masonic History Co., Nueva York, 1917.
- Costeloe, Michael P., *La primera república federal de México (1824-1835)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
- Cuevas, Mariano, *Historia de la Iglesia en México*, Revista Católica, El Paso, 1928.
- Davis, Thomas B., *Aspects of freemasonry in modern Mexico*, Vantage Press, Nueva York, 1976.
- Encyclopaedia Britannica*, 1973.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín, *Defensa de los francmasones*, Imprenta de D. J. Benavides y socios, México, 1822.

- \_\_\_\_\_, *Si el gato saca las uñas, se desprende el cascabel*, Imprenta de D. J. Benavides y socios, México, 1822.
- Ferrar Benimelli, José A., *Los archivos secretos vaticanos y la masonería*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1976.
- \_\_\_\_\_, "Masonería y la independencia de la América Española", *Anuario de Estudios Americanos*, vol. xxxv, 1978.
- Fisher, George, "Freemasonry in Mexico", *Masonic Review*, octubre 1858.
- Fisher, Lillian E., "Early masonry in Mexico, 1806-1828", *Southwestern Historical Quarterly*, vol. xiii, núm. 3, enero 1939.
- Fuentes Mares, José, *PoInsett. Historia de una gran intriga*, Ediciones Océano, México, 1982.
- García Gutiérrez, Jesús [Félix Navarrete], *La masonería en la historia y en las leyes de México. Figuras y episodios de la historia de México*, Editorial Jus, México, 1957.
- Garza y Ballesteros, D. Lázaro, Arzobispo de México, "Sermón", 15 de enero de 1833, *Voz de la Religión*, México, 1852.
- Greenleaf, Richard E., "The mexican Inquisition and the masonic movement: 1751-1820", *New Mexico Historical Review*, vol. XLIV, núm. 2, abril 1969.
- Guzmán, José R., "Proscripción de sociedades secretas en 1828", *Boletín del Archivo General de la Nación*, vol. VII, núm. 3, julio-septiembre 1966.
- Harris, Jack, *Freemasonry: the invisible cult in our midst*, Towson, 1983.
- El Ingenuo, [pseudónimo], *Sí vendrán a ser las cortes como el toro chicarrón*, Imprenta de José María Betancourt, México, 1822.
- Junco, Alfonso, "La masonería condenada por los prohombres de la independencia", *Cuadernos Hispanoamericanos*, vol. XXXIX, 1952.
- López, Simón, *Despertador cristiano-político*, Zúñiga y Ontiveros, México, 1809.
- Mackey, Albert G. *An Encyclopaedia of Freemasonry*, nueva edición revisada, The Masonic Historic Company, Nueva York y Londres, 1916.
- Mateos, José María, *Historia de la masonería de México, desde 1806 hasta 1884*, México, 1884 (Colección Testigos y Testimonios).
- McLeish, John Lewis, *Highlights of the mexican revolution*, Menace Publishing Co., Cincinnati, 1983.
- Mills, Elizabeth, "Don Valentín Gómez Farías y el desarrollo de sus ideas políticas", tesis, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1957.
- Mora, José María Luis, *Obras sueltas*, 2a ed., Editorial Porrúa, México, 1963.
- Nagy, Töhööm, *Jesuitas y masones*, edición del autor, Buenos Aires, 1963.
- El Papista [pseudónimo], *Cascabeles al gato*, Mariano Ontiveros, México, 1822.
- Radin, Paul, *The opponents and friends of Lizardi*, State Library, San Francisco, 1939.
- Rocafuerte, Vicente, *Ensayo sobre tolerancia religiosa*, Imprenta de Ribera, México, 1831.
- Sardá y Salvant, Félix, *Masonismo y catolicismo*, Librería y Tipografía Católica, Barcelona, 1885.
- Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe sobre la existencia de logias masónicas, su número y denominación, objetos, consecuencias...*, Imprenta del Supremo Gobierno, México, 1826.
- Spell, Jefferson Rea, "The life and works of Jose Joaquin Fernandez de Lizardi", tesis doctoral, Universidad de Pennsylvania, 1931.
- Zalce y Rodríguez, Luis J., *Apuntes para la historia de la masonería en México, de mis lecturas y mis recuerdos*, México, 1950.
- Zalva, Lorenzo de, *Ensayo histórico de las revoluciones en México desde 1808 hasta 1830*, M. N. de la Vega, México, 1845. (Edición con prólogo de Alfonso Toro, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, México, 1981. 2 vols.)